

REVISTA
QUINCENAL

La Voz de Liébana

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXII

Potes, 30 de junio 1927

NUM. 831

El Colegio de niñas de las Hijas de la Cruz.

La noticia, inesperada, ha sorprendido dolorosamente a todos. Sin previo aviso, sin que hasta ahora se hubiera anunciado que pensaba tomarse tal medida, se ha recibido la orden de que, tan pronto como termine el curso actual, es decir, dentro de quince días, quede clausurado el Colegio de niñas que las religiosas Hijas de la Cruz tienen establecido en esta villa.

Diez y ocho años hace, próximamente, que vinieron a establecerse en Potes las Religiosas Hijas de la Cruz, creando un colegio de niñas que vino a llenar una necesidad sentida en Liébana.

Hasta entonces muy pocas niñas podían perfeccionar su educación y completar los conocimientos adquiridos en la escuela primaria; únicamente las familias pudientes podían sufragar los gastos que el enviar a sus hijas a un colegio de Torrelavega o de Santander ocasionaba. Desde que se estableció en Potes el Colegio de las Hijas de la Cruz, esa satisfacción pudieron proporcionársela las familias más modestas, pues las religiosas, además de lo módico que era la pensión, daban toda clase de facilidades a las familias de las alumnas internas.

La necesidad de este centro de enseñanza era más sentido en los pueblos que en la villa. En Potes, afortunadamente, han estado al frente de la escuela nacional de niñas, dos ilustradas maestras, que además se tomaban verdadero interés por la enseñanza de las niñas. Doña Abilia Maestro, que estuvo al frente de la escuela unos treinta años, y la señorita Cayetana Calvo, que la desempeña actualmente; pero en los pueblos, en los muchos pueblos en que no hay escuela de niñas, y en que al frente de la escuela mixta se halla un maestro y no una maestra, y son los más, las niñas salen de la escuela sin aprender una sola labor de las propias de su sexo. Nunca nos hemos explicado que los pueblos prefieran

para dirigir sus escuelas mixtas maestros, en lugar de maestras. Estas pueden enseñar a los niños los mismos conocimientos que aquéllos y los maestros no pueden enseñar a las niñas las labores que les pueden enseñar las maestras. Pero estos comentarios nos apartan de nuestro tema.

Varios centenares de niñas han desfilado durante estos diez y ocho años por el Colegio de las Hijas de la Cruz, adquiriendo una educación, unos conocimientos, una cultura de que se hubieran visto privadas, si no hubiese existido ese colegio.

Reconociéndolo así, Liébana entera gestionará la continuación del colegio, y en tal sentido se ha redactado una instancia a la reverenda superiora provincial, que han suscrito todos los vecinos de Potes, y seguramente lo harán la mayoría de los de Liébana.

Mucho nos tememos que las razones que en la instancia se invocan en favor de la permanencia del colegio, no basten a conseguir que se deje sin efecto la clausura acordada.

Obedece ésta, según nuestros informes, a la falta de personal que se siente en todas las casas de este orden, lo que ha obligado a clausurar aquellas casas colegios donde hay menor número de alumnas, para disponer de las monjas que hay en ellas y distribuirlas en los demás colegios donde es mayor el número de alumnas, y cuyo personal se halla recargado de trabajo.

Ojalá nos equivoquemos, pues nos alegraríamos que la instancia elevada a la reverenda superiora provincial surtiera el apetecido resultado, y se consiguiera la permanencia en Potes del Colegio de las Hijas de la Cruz, de tan beneficiosos resultados para toda la región.

Aclaración. (1)

En La Voz, del 31 de mayo pasado, en el artículo «Solemnidades religiosas», hay una afirmación inexacta, que es oportuno aclarar, para evitar equivocados

(1) Estas cuatillas fueron enviadas para su publicación en el número del 15 de este mes, y por hallarse ya compuesto dicho número, no pudieron publicarse.

comentarios o malévolas interpretaciones que pudieran hacerse, o acaso se hayan hecho.

Dice allí: «... (el coro de Polanco) habiendo accedido a la invitación que se les hizo de cantar aquel día la misa mayor en nuestra parroquia.»

Esto no es verdad. El párroco de Polanco me anunció que pensaba venir a Santo Toribio en peregrinación, con varios cofrades de la «Vera Cruz», el 22 ó 29 de mayo; pero que oírían misa en Potes, para subir después a pie al Monasterio, y que sabiendo cantar la misa unos treinta de los peregrinos, tendrían sumo gusto en cantar la misa mayor si yo daba mi aprobación.

Yo acepté, señalándoles el 29, por celebrarse ese día la fiesta de las Hijas de María, quedando todos de acuerdo.

Está claro que yo, por lo menos yo, no los invité a que oyeran y cantaran aquí la misa (impidiendo que lo hicieran en otra parte), sino que acepté, el ofrecimiento que el señor cura párroco de Polanco me hizo de cantar *aquí*, en Potes, la misa, para subir después a visitar el Monasterio y adorar el Lignum Crucis, puesto que muchos eran cofrades de una cofradía titulada de la «Vera Cruz».

No es lo mismo invitar, que aceptar una invitación; ni creo que en aceptarla haya perjuicio ni menosprecio para nadie. Además que si yo, faltando a todas las reglas de educación y compañerismo, no hubiera querido que cantaran la misa, ellos la hubieran oído aquí, como era su propósito, para mayor comodidad de los peregrinos.

Con estos datos verdaderos hagan los comentarios que gusten. Yo si vuelven a ofrecerse, aceptaré de nuevo, agradeciéndoles el favor que nos hacen al solemnizar nuestras fiestas religiosas, de modo tan hermoso y devoto como a Dios gracias para gloria de la Santísima Virgen, resultó la fiesta del 29.

CECILIO FERNÁNDEZ.

N. DE LA D.—Siempre prontos a rectificar cualquiera inexactitud en que por error de información hayamos podido incurrir, nos hubiéramos limitado a publicar la anterior aclaración, si en ella no se hubiera hecho otra cosa que rectificar el concepto equivocado, pero como se hacen además otras consideraciones, que para nosotros y supongo que para la casi totalidad de nuestros lectores están en griego, nos interesa por nuestra parte dejar sentado, primero: que si dijimos que el coro de Polanco había accedido a la invitación que se les hizo de cantar aquel día la misa mayor en nuestra parroquia, fué porque así se dijo y así lo oímos; segundo, que, como jamás pudiéramos creer que esa simple noticia pudiera tener tanta trascendencia como parece dársele, no nos cuidamos de comprobar su exactitud, y tercero, que tampoco creemos que esos comentarios o interpretaciones que hayan podido hacerse, tengan su origen en esa inexactitud de nuestra información.

La tradicional Preceptoría.

Una de las instituciones docentes que poseen más brillantez por su rendimiento en las

comarcas rurales, es la ya vieja y famosa Preceptoría, donde austeramente van embebiéndose en las letras y en las ciencias, los hijos de labriegos, gentes modestas que quieren alumbrarse con más profundos conocimientos que los que sacan en la escuela nacional.

Ya está lejos el origen de la Preceptoría. Cuando la pedagogía ruda de hace lustros sostenía el axioma de: «la letra, con sangre entra», ya existían los Preceptores severos o «Domines» rígidos e inflexibles, que hacían de los escolares una hueste disciplinada.

Cambiaron los procedimientos, transcurrieron bastantes años y en la capital de Liébana se abrió una nueva fase en la enseñanza rural; nació la Preceptoría rural de segunda enseñanza, bajo la dirección del abogado don Ricardo Díaz Cuevas. Se cursaban en ella los estudios del bachillerato y en sus comienzos, llegaron a reunir cerca de cuarenta alumnos. De este experimento, que fué muy eficaz, se derivaron consecuencias que han dado mucha luz y habrán de tenerse en cuenta siempre que se intente reimplantar la muy necesaria Preceptoría de segunda enseñanza.

La Preceptoría tradicional es la de Latín, que en Liébana, ha tenido excelentes «Domines».

Durante varios años estuvo sin funcionar, hasta que recientemente el ilustrísimo señor obispo de la diócesis de León, don José Alvarez de Miranda, designó para dirigirla a un sacerdote lebaniego, tan celoso y competente, como el actual preceptor, don Emilio Ferreras. Merced a él, la Preceptoría de Latín vuelve por sus fueros, y nuevos sacerdotes lebaniegos han de salir de los jóvenes que en la misma cursan actualmente sus estudios, además de los que ya preparados convenientemente por don Emilio Ferreras, se hallan cursando los estudios superiores en el seminario.

Como terminación del actual curso, han tenido lugar los exámenes anuales y para presidirlos vino expresamente el profesor del seminario de León, don Filemón de la Cuesta.

A pesar de la rigidez del tribunal examinador, las calificaciones son realmente alentadoras.

Antonio Llanes Briz, obtuvo *meritissimus* y *benemeritus* en Latín; *meritus* en Geografía, Historia de España, Historia Universal y Retórica y Poética.

Pablo Fernández: *B. nemeritus* y *approbatus* en Latín; *meritus* en Geografía y *approbatus* en Historia de España.

Elías Fernández Ramos: *Meritissimus* en Latín; *méritus* en Geografía; *méritus* en Historia Universal, y *approbatus* en Historia de España.

Félix de la Torre Bedoya: *Meritissimus* y *méritus* en Latín; *méritus* en Geografía.

Antonio López López: *Meritissimus* y *méritus* en Latín; *méritus* en Geografía.

Leopoldo Reda González; Meritissimus en Latín; méritus en Geografía.

Angel Señas Peña; Meritissimus en Latín; méritus en Geografía.

Dámaso López González; Beneméritus en Latín; approbatus en Geografía.

C.

¡Pues vaya una gracia!

Es el caso que un día no lejano, festivo por más señas, tuve el mal gusto de ponerme enfermo. No se me volverá a ocurrir. Traté de levantarme de la cama, y la cabeza (nunca creí que la tenía tan tozuda) se empeñó en que no le bastaban los hombros y necesitaba de otro apoyo para sostenerse. Porfié cuanto pude, pero inútilmente. Hasta el día siguiente, no me fué posible convencerla de que se me había dado para algo más que para estarse amodorrada en el lecho, destinado a reparar el sueño.

Y aquí viene lo bueno. Me había forjado la ilusión de que mis amigos, enterados de la mala partida que me había jugado un miembro de mi cuerpecito, que más me debía favorecer, se hallarían afectados de profundo sentimiento y harían votos por mi completo restablecimiento, si por acaso todavía me tambaleaba. ¡Pero qué desengaño más tremendo! En cuanto me echaron la vista encima, casi sin excepciones, como si se hubieran confabulado, me armaron una algarabía entre risas y tuteos, de mil diantres. Tanto que llegué a dudar si mis amigos estaban por aquel momento bastante peor que yo había estado. ¡Pues sí que tiene gracia, me dije!

Con eso comencé a filosofar, investigando la causa de esa hilaridad en mi caso, al parecer serio, y hallé que en todo lo trágico hay generalmente un punto cómico suficiente para excitar la risa, aun de las personas que más nos estiman. La asociación de ideas me trae a la memoria algunos ejemplos que confirman mi aserto.

Muchos recordarán una novela publicada este invierno en un periódico de Madrid. Según ella, un personaje que se hallaba tan sobrado de bienes de fortuna como falto de ocupaciones, tuvo el capricho de dar una comida en un viejo castillo deshabitado, heredado de sus mayores. Pero cuando se hallaban todavía de sobremesa los comensales, el piso de la mansión señorial tuvo también su capricho: el de hundirse con todo lo que tenía encima. Comenzó la operación de salvamento por medio de maromas, y de entre los escombros surgió la persona del dueño de la casa a caballo en una gruesa viga. En medio del susto y de la certeza que tenían de que había varios heridos, los circunstantes no podían contener la risa y el novelista se pregunta: ¿Por qué reír cuando se trata de

una tragedia donde sería más oportuno el llanto? Y no sabe qué decirse. Pues no lo dude el novelista, en esa tragedia que nosotros no presenciábamos, se adivina lo cómico y casi nos reímos desde aquí a Inglaterra.

Hallábase un tal Claudio Cantero, de C. hecho cavando en una viña, con otros dos o tres compañeros, cuando de pronto aquél, medio asustado, exclamó: ¡Ay, un legarto, un legarto! En esto levanta la azada y ¡zás!... le partió la cabeza con la ganga de la herramienta... Eso creía él, pero lo que partió fué el dedo mayor de un pie que asomaba por un agujero de la abarca, sin que el escarpión se lo impidiera, y el que confundió con un lagarto.

Después de este percance, no tendría muchas ganas de broma el buen Claudio, y sin embargo quien me lo contó, a pesar de ser un bendito anciano, se desternillaba de risa cada vez que recordaba el caso ocurrido en su presencia.

El año pasado, cuando S. M. el Rey hizo la excursión a los Picos, hubo un turista quien para visitar la iglesia de Lebeña fué a atravesar el río por los pasos de piedra que hay frente a ella, desde la carretera. Llegó a más de la mitad del río donde hay un paso algo difícil y echó un pie adelante, afirmándole en la piedra; pero luego no pudo hacer lo mismo con el otro, y el acicalado turista quedó esparrancado en una postura tan ridícula que hubiese deseado un eclipse total de sol, a fin de que nadie le descubriera mientras salía de aquellos apuros. Pero el sol no se eclipsó ni se nubló siquiera y vióle un sacerdote desde la orilla opuesta, quien soltó inmediatamente una sonora carcajada, luego otra... y no cesaba de reír, tanto que hubo de decirle: Perdóne, que yo no quiero reirme de usted, y no sé de qué me río, pero no lo puedo remediar.

Y cuando el excursionista, antes que quedarse así, optó por pisar en el agua y se caló hasta el forro de la ropa interior, nuestro cura se mordía los labios porque la risa le acometía de nuevo con más ímpetu. Véase cómo aun entre personas que no ignoran que la carcajada no es culta, elegante, ni fina, se suelta, a la vez que se compadece.

Por eso no estoy conforme con la apreciación del famoso literato «Azorín», acerca de aquel pasaje del *Quijote*, donde se cuenta la pendencia del hidalgo con el cabrero. Si mal no recuerdo, «Azorín» ha escrito que tenderse de risa los demás, mientras los dos infelices se daban de mojicones, era efecto de la dureza de la ineducación del siglo.

Yo entiendo que de repetirse el caso en el nuestro, se repetiría igualmente la risa.

Por lo mismo no tengo derecho, ni aún siquiera tentación, de sentir que mis amigos hayan tomado a broma una cosa tan seria como debe ser una enfermedad, digo yo.

Ahora, ¿dónde han hallado el punto cómico? Yo lo ignoro. Eso que lo digan ellos.

Sólo sé que me han dado motivo para escribir este articulejo, el que termino agradeciendo en el alma el interés que me demostraron el lunes de pascua de Pentecostés.

CARLOS FERNÁNDEZ.

DEL CAMPO

El régimen de lluvias, verdaderamente excepcional, a que hemos estado sometidos durante toda la primavera, si bien ha sido, en general, beneficioso para el campo, que presenta un aspecto de exuberancia y lozanía incomparables, ha tenido también sus inconvenientes.

Han sido éstos, en primer lugar, lo que la lluvia ha entorpecido las labores de la recolección de la yerba. La cosecha de yerba era abundantísima en los pueblos bajos, y la recolección debía haberse empezado a mediados de mayo, pero las lluvias, entonces abundantes, impidieron comenzar la siega de la yerba, y ésta se acamó en los prados, y ha habido que ir la segando tarde y ya pasada, y no ha podido recogerse en buena sazón, pues todos los días se volvía a mojar.

Las lluvias han contribuído también a favorecer el desarrollo de las enfermedades criptogámicas en los viñedos, habiéndose presentado con bastante intensidad el *mildew* y el *oidium*, que mermarán considerablemente la abundante cosecha que se había presentado.

Los demás cultivos presentan buen aspecto, habiéndose comenzado ya a segar la cebada.

De acá, de allá y de acullá

Cosas de China.

De mis correspondencias con Chin-Chan-Chun, que es el primer modernista en China, entresaco:

Que ministro es ya Pau-Pau,
con el dictador Chan-So-Lín,
y si no me dan Chan-güí
entró Chang-Kai-Shek, en Chantung,
llegando a Tit-Lao-Fú,
que es capital de Cantung,
y... ató las moscas por el rabo
sin que el gato hiciera fú.

Vaya los nombrecitos que se trae el amigo Chin-Chan-Chun; los únicos para aprenderlos de memoria y destetar chiquillos.

He tenido el placer de leer los versos de un poeta desconocido y en verdad que he quedado contagiado por su modernismo. ¡Chócala, colega, que también yo soy modernista avanzado!

¡Oh, poeta desconocido!
mereces ser laureado
por ser hijo de un amigo;
valemos para un fregado
lo mismo que pa un barrido.

Me dicen que un gran señor ha tenido la feliz ocurrencia de regalar un organillo para que nuestra juventud eche el sudor por su frente, después de haber ganado el pan con el sudor de su rostro.

Vamos, venir de Valdec -
un menubrio a esta Vi ;
bailar, bailar al son del piano,
dirán para sí Tivo y Piano.

Pus no la van a gozar poco los del gremio zapateril, ya pueden poner alguna vela a su abogado San Crispín, porque de ésta se van a cansar de echar medias suelas y tacones.

Nos dicen de Londres, que ha causado gran sorpresa el que un loro a los cien años, haya puesto un huevo. ¡Vaya una cosa! Aquí, en España, estamos acostumbrados a que a esa edad, tengan ya en el nido dos.

VERITAS

De los valles

Vendejo

De ferias.—En los días 16 y 17 del corriente, tuvo lugar, en la villa palentina de Cervera del Pisuerga, la antigua y bien acreditada feria del Corpus, en la que, según noticias fidedignas de varios de mis convecinos que en ella estuvieron, hubo un gran contingente de ganado vacuno de todas clases y edades, de lo que se vendió bastante, pero indicando algo la baja en sus respectivos precios.

Donación piadosa.—Según referencias de nuestro digno sacerdote, don Desiderio Caballero, han sido donadas a esta parroquia de San Miguel Arcángel, por cierta persona caritativa, que por su gran modestia quiere ocultar su nombre, las valiosas y nuevas prendas siguientes: una campana (por haberse roto una de las que había), un alba, una casulla y una gran alfombra para las gradas del altar mayor. Las prendas de ropa se estrenaron en la misa solemne de la gran festividad del Santísimo Corpus Christi, y la campana, que es de regular tamaño y de buen temple, a juzgar por sus voces metálicas, se bendijo por nuestro celosísimo ecónomo y se colocó en su correspondiente tronera, de la respadaña de esta iglesia, el día 19 del corriente, la octava del Señor.

Tanto el señor cura, como todos estos vecinos, han acordado (y para mí que estuvo muy buen acuerdo), cerrar este campanario, hasta ponerle una segura puerta, con su correspondiente cerradura de dos llaves, que una obre en poder del sacerdote de la parroquia y otra en el del presidente de la junta vecinal del pueblo, y de esa manera se cree se usará (pero no se abusará) de ellas, para lo que en realidad están destinadas.

Muchos plácemes merecen el simpático señor cura y vecinos, por el plausible acuerdo de resguardar las campanas de los intolerables abusos de que hasta ahora habían sido objeto; pero muchos más merece esa persona tan generosa y caritativa, que se ha desprendido de la cantidad necesaria para adquirir tan buenas prendas a beneficio de este vecindario, el que constantemente creo rogaré a Dios en sus oraciones, por la

salud temporal y eterna de repetida persona, en justo pago de su más profundo e imperecedero agradecimiento.

—
Regreso de una convecina.—Después de haber pasado un mes, próximamente, en la alegre ciudad de Torrelavega, al lado de sus amantísimos hijos, Félix y Concha, ha vuelto a esta su casa, sin novedad, la apreciable convecina, Prudencia Pérez Galnares.

Que sea bienvenida.

—
Recolección de yerba.—Formalizado el tiempo, desde hace cuatro días, se ha dado principio en estos pueblos, a la recolección de hierba, cuya cosecha se considera tan sólo como regular.

—
Una nueva maestra.—Por tratarse de la simpática hija de mis consecuentes amigos y compañeros de profesión, Leopoldo de Hoyos González y su señora, maestra de Almendralejo (Badajoz), copio del periódico «Correo Extremeño», de dicha capital, correspondiente al día 18 del presente mes, lo siguiente:

«Retratos de mujeres». La señorita Dolores de Hoyos. Hemos hablado un ratito con la señorita Dolores de Hoyos, que acaba de terminar, con brillantes calificaciones, la carrera del Magisterio.

Le pedimos un retrato para nuestra sección gráfica. Lolita ríe al escuchar nuestra pregunta.

—Soy muy fea, y...

—Ya verá usted como nuestros lectores desmienten rotundamente esa afirmación de usted.

—¿Y por qué tiene ese capricho?

—No es sólo un capricho; sino el gusto de cumplir con la misión que se nos ha confiado, y nos acordamos de usted para la primera foto.

Lolita, friamente, nos da las gracias.

—¿Y «Correo Extremeño» piensa celebrar interviús breves con las señoritas?

—Ya lo ve usted. Queremos nuestra galería de bellezas, y para que el clisé diga más, lo ilustraremos con una charla breve de cada una de nuestras amiguitas.

—¿Y la que no tenga nada que decir, como yo?

—En ese caso, si usted me permite...

—De amores no me pregunte...

—Bien; de ese tema prescindimos, desde luego.

—Lo digo, porque es un asunto muy manoseado y se reirían luego de mí.

Lolita, sin querer, va recordando disgustillos pasados, escenas juveniles, y hasta los malos ratos que pasó... una vez.

Prometimos a nuestra amiguita no tomar nota de ello y cumplimos la palabra.

—¿Está usted contenta?

—Yo, mucho; por haber terminado y por el alegrón tan grande que he dado a mis padres.

Lo que horroriza a Lolita, es tener que recluirse en un pueblo.

La vida tranquila, llena de monotonía y aburrimiento, es cosa que no encaja en el temperamento de esta bella muchacha.

Tiene los ojos fijos en Madrid, en la agitación, en las ilusiones...

Y con la promesa de publicar el retrato, nos despedimos de Dolores Hoyos.

También prometimos no decirle ni una frase bonita; pero eso sí que no lo queremos cumplir, porque nuestros lectores nos acusarían de ciegos y de mal gusto, con justísima razón, puesto que Lolita es guapa de verdad...»

Y yo, de mi parte, doy a tan bella señorita la más amplia y cordial enhorabuena por la terminación de su brillante carrera, haciéndola extensiva a sus padres, deseándole muchas prosperidades y venturas en el desempeño de su profesión.

VELARDE.

Bada

Suscripción para las campanas de la iglesia.—Suma anterior, 195 pesetas. Don Bernabé Gómez, párroco de la Vega, 5; don Matías Gómez, 5; don Francisco Salceda, 5; don Esteban González, 5; don José del Hoyo, 5; don Máximo Losa, 1,50; don Miguel Herrero, 3; don Mariano Bedoya, 1; don Patricio de Bedoya, párroco de Bores, 5; don Angel Salceda, 1; don Felipe Dobarganes, 2; don Juan Gómez, 5; don Gregorio Gómez, 5; doña Paula Dobarganes, 1; don Francisco Luis, 1; don Quintín González, 1; doña Francisca Salceda, 5. Suman, 255,50 pesetas. Continuará.

Por la Comisión,
V. LOMBRANA.

Polaciones

Con gran solemnidad, se ha celebrado, en Nuestra Señora de la Luz, de Pejanda, la tradicional festividad de San Juan Bautista.

La misa fué oficiada por el joven ecónomo de San Mamés y Belmonte, don José Pérez, ayudado como diácono y subdiácono, respectivamente, por don Vicente Gómez y don Angel Gómez, sacerdotes naturales de este valle.

El coro fué dirigido magistralmente por el entusiasta maestro nacional del pueblo de Uznayo, y mi buen amigo, don José Alfaro, quien supo a la perfección transmitir su arte a los niños de su amado pueblo, antes mencionado, y cuyos nombres son los siguientes: los hermanos Paca y Pedro Molleda, Pilar García y Juan Rábago, que con sus atipladas y bien entonadas voces, causaron gratísimo efecto en la numerosa concurrencia asistente a la mencionada solemnidad religiosa.

A todos felicitamos, felicitación que hacemos extensiva al párroco del citado pueblo de Uznayo, don Cándido Fernández, que con su voz sonora y potente, inició el introito de la misa.

En soberbio Hudson, tuvimos el gusto de saludar, a las bellas señoritas María Caloca, de Valdeprado, y Carmen del Olmo, de Pesaguero; como así mismo a la representación de reciedumbre de la raza hispana, encarnada en los jóvenes del sexo fuerte, y nunca mejor calificado el adjetivo, por lo que diremos después.

Los jóvenes aludidos son: Vicente Martínez, de Perrozo y director del coro; don Juan José Quevedo, de Vendejo; don Juan Antonio González, de Lerones, don Angel Sierra, nativo de Triollo (Palencia) y actual secretario del Ayuntamiento de Pesaguero; Julián González, de Lerones, y Laureano Pérez, de Acñaba; todos, como arriba indico, vinieron en alegre camaradería en el elegante Hudson, conducido por el experto mecánico Manuel Martínez.

Si los cantantes a que antes hemos hecho referencia, nos embelesaron con sus armoniosas voces; estos últimos produjeron en el ánimo de los fieles asistentes al Santo Rosario, una especie de estupor, al darnos cuenta de que hay algunos ejemplares con pechos de atleta, y de donde pueden salir voces (valga la comparación) gemelas de las de Fleta; no otra cosa pensamos cuando escuchamos la perfección y sonoridad con que entonaron la salve a la Virgen. ¡Qué voces más potentes! Conservadlas, siquiera por el placer que experimentamos al escucharos.

La festividad profana se desenvuelve pacíficamente, divirtiéndose la juventud al son de la clásica pandereta, y formando las numerosas parejas que asisten al tradicional baile montañés, muy bello conjunto; todo protegido por un día ideal, digno del presente y recién nacido verano.

IGNACIO SAN PEDRO.

Pesaguero

Con gran satisfacción por haberlo leído en «El Correo Extremeño», de Badajoz, hemos sabido que ha terminado con gran brillantez, la carrera del Magisterio. la culta y bella señorita Dolores de Hoyos, hija de nuestros queridos amigos, don Leopoldo y doña Emilia.

La belleza de esta culta lebaniega aparece, en la sección de «Retratos de Mujeres», de dicho periódico, y amablemente, entre las preguntas que el periodista extremeño la hace en su interviú, hay una que dice: «¿Está usted contenta?» «Yo, mucho; por haber terminado y por el alegrón tan grande que he dado a mis padres.» ¡Bien, muy bien, Lolita: así se hace patria!

Reciba la culta y distinguida maestra, nuestra más sincera enhorabuena, deseándole grandes triunfos en su carrera, la que hacemos extensiva a sus queridos padres y a su bondadosa tía doña Dolores, entrañables amigos nuestros.

Ha regresado del Colegio de Villacarriedo al pueblo de Barreda, a pasar las vacaciones estivales con su familia, después de hacer un brillante examen de ingreso para el bachillerato en el Instituto de Santander, el aventajado joven Manolo González Salceda, hijo de nuestros buenos amigos, don Santiago y doña Eloísa.

Reciba el joven estudiante, nuestra sincera enhorabuena, como igualmente sus queridos padres.

La romería del pueblo de Barreda (Pesaguero), que antes se celebraba el día del Carmen, ha sido trasladada al día 21, por ser este día el Triunfo de la Santa Cruz, patrona de esta parroquia.

Con tal motivo, hay gran animación y, según nos informan, habrá gran función religiosa, corrida de toros (charlotada), concurso de bolos, de canto y de baile (al estilo del país) verbenas, globos grotescos, bailes de manubrio, candolías, etc.

Un programa de festejos de altos vuelos, será una fiesta agradabilísima y amena, una fiesta de esas en que la juventud vence en la aureola del entretenimiento, de...

Nuestra enhorabuena al pueblo de Barreda, porque sabe vivir con las exigencias de la vida moderna.

En Pesaguero, dió, hace días, a luz, un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo, don Manuel Prellezo.

Salud para verle hecho un arrogante mozo.

En pública subasta, ha sido adjudicada la construcción de la escuela de Pesaguero, a nuestro buen amigo don Juan Roiz, vecino de Potes.

A la subasta sólo concurrieron dos solicitantes, por lo que creemos que la tan llevada y traída escuela, no será una gran «canongía» para el rematante.

Lo que hace falta y así esperamos, que la veamos pronto hecha.

Los honrados vecinos de Valdeprado, han solicitado de la Jefatura de Montes de la provincia, se les conceda hecha la repoblación de sus montes, con la plantación de 25.000 pinos.

¡Bien, muy bien, así se hace patria! Tenemos la seguridad que el ilustre Ingeniero jefe de Montes de la provincia, verá y protegerá con simpatía este hermoso e importante ideal de los hijos de un pueblo trabajador, como es el de Valdeprado.

Corresponsal.

Al vuelo.

El número de «La Moda Elegante Ilustrada» correspondiente a la segunda quincena del mes de Junio, publica cien modelos de trajes para verano. Trajes de sport. Una plana con veinte modelos de ropa de recién nacido. Ocho artísticas labores con dibujos a tamaño de ejecución propias para verano. Asimismo, publica Revista parisien, artículos sobre belleza, trabajos en malla incrustada, cuentos, curiosidades, cosas raras, consejos y continuación de sus dos interesantes y morales novelas (una encuadernable y otra de texto).

Pidan número de muestra a la Administración de «La Moda Elegante Ilustrada», Costanilla de los Angeles 18 (esquina a la Plaza de Santo Domingo), apartado 45, Madrid.

Han regresado de Santander, donde pasaron breves días, la distinguida señora, doña Ana A. de Miranda de Arénal y la bella señorita Nati González Bulnes.

Con el propósito de pasar la temporada de verano, han llegado a esta villa, las distinguidas familias de nuestros amigos, don Celestino del Arénal, notario de Bilbao, y de don Agustín Gutiérrez, notario de Cieza (Murcia); y a sus posesiones de Otero, Castro-Cillorigo, la distinguida familia de nuestro amigo don Juan José García Enterría, registrador de la propiedad de Carrión de los Condes.

Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la señora doña Emilia Maestro, distinguida esposa de nuestro buen amigo y convecino, don Jesús Fernández Huidobro.

Sea enhorabuena.

Después de pasar el invierno en Madrid y Sevilla, ha llegado a su casa de Framá, la señora doña Remigia del Cerro, distinguida esposa de

nuestro amigo don Carlos García Martínez, con sus bellos niños.

En reñidas oposiciones, ha obtenido la plaza de organista de la catedral de Coria, el joven y virtuoso presbítero, don Abel Otero Lucio.

Sea enhorabuena.

Para tomar parte en el examen de los alumnos de la Preceptoría en latín, de esta villa, estuvo breves días, el ilustrado catedrático del Seminario de León, don Filemón de la Cuesta.

De la Habana, ha llegado al pueblo de Bada, don Julián Fernández y su hija María Luisa.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, ha llegado de Madrid, al pueblo de Turieno, nuestro amigo don Juan José Guerra.

Ha pasado unos días en Madrid, nuestro amigo y convecino don Tomás Palacios.

De la República Argentina, después de largos años de ausencia, ha llegado nuestro estimado suscriptor, don Martín de la Torre, con su distinguida familia.

Después de pasar unos días en Santander, han regresado a esta villa, nuestro estimado convecino don Justo Larín y su bella esposa, doña Amparo Irigoyen.

Procedente de Madrid, donde ha pasado el invierno, ha llegado a esta villa, la distinguida señora doña Aurora de Miguel, viuda de Torre, con su hijo Juanito.

Han salido para Cebros del Monte, Valladolid, donde se proponen pasar el verano, nuestro amigo el farmacéutico, don Victoriano González y su distinguida esposa, doña Jesusa de Linares.

Han pasado unos días en Santander, nuestro amigo el ingeniero de Minas, don Manuel Palacios, y su distinguida esposa, doña Blanca M. Carande.

Ha regresado a Bilbao, después de pasar unos días en esta villa, el estudioso joven, don Indalecio del Arenal Martínez.

En su casa de esta villa, se encuentra pasando una temporada la distinguida familia de nuestro amigo don Santiago Oyarbide.

Se ha celebrado la tradicional feria de San Pedro con bastante concurrencia de ganado vacuno, y también se notaba la presencia de bastantes compradores. No obstante, en el feriado hubo bastante desanimación, haciéndose pocas transacciones, y éstas, como ya se había hecho notar en las ferias y mercados de la primavera, con precios más bajos que los que se habían venido pagando en las ferias y mercados de otoño. Hoy los compradores preguntaban más por las vacas que por los novillos y ganado joven.

Ganado caballar hubo bastante menos que otros años, las transacciones fueron muy pocas y los precios, como ya hace varios años, un desastre.

El día hermoso, pero el viento y el polvo causaban gran molestia. No obstante, las calles de la villa, principalmente la que desde San Roque atraviesa el pueblo hasta La Serna, estuvieron concurridas y animadas, sobre todo de gente joven, que, como día de fiesta, vino a divertirse, haciendo un alto en las labores del campo, que ahora tanto apremian.

De Brownsville, Texas, Estados Unidos, ha llegado a su pueblo de Cabañes, nuestro estimado suscriptor don José Fernández, con su distinguida esposa y bella hija.

Sean bienvenidos.

De Teruel ha llegado la ilustrada profesora de aquella Normal de Maestras, doña Amparo Otero de Fernández, con sus niños y sus hermanas, las bellas señoritas Amelia Otero y Justa Fernández.

Procedente de París, donde tiene su residencia, se encuentra en esta villa pasando una temporada al lado de sus próximos parientes, la bella señorita Juliana Huidobro.

En su casa de Ojedo se encuentra la señora doña Josefa Cueto con sus hijos, con el propósito de pasar allí la temporada de verano.

En la rifa celebrada en el pueblo de Castro, con un fin benéfico, resultó agraciado el número 69, lo que se hace público a fin de que el poseedor del número premiado se presente a recoger el premio antes del 31 de julio, en que caducará su derecho.

La semana pasada tuvimos el gusto de saludar en esta villa al reverendo padre Celso García, agustino, director del colegio de Llanes, que, acompañado de otros varios padres profesores de dicho colegio, y el señor arcipreste de Llanes y párroco de Cué don Rosendo Feito, quienes en dos automóviles llegaron a visitar el histórico Monasterio de Santo Toribio, en cuya visita fueron acompañados por el coadjutor de esta villa don Gonzalo Salado, actualmente encargado de aquella parroquia. En Potes acudieron a saludarlos todos los antiguos alumnos de aquel colegio.

En Santander ha fallecido don Angel Puellezo Arenal, que hace un mes próximamente había llegado a su pueblo de Lebeña, después de una ausencia de cuarenta años en la república argentina.

A su esposa doña Rosalía Arenal y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Royal Exchange Assurance

COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1720

Subdirector exclusivo para Santander y su provincia:

NILO CAMPOS

WAD-LAS, 3

Banco de Santander

Fundado en 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Reservas: 5.275.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con bono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO } España - New York

9 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

16 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

14 Expediciones al año.

LINEA: Mediterráneo, Cuba, México y New Orleans

14 Expediciones al año.

» Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico

11 Expediciones al año.

» Mediterráneo a Fernando Póo

12 Expediciones al año.

» a Filipinas

3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía. Orquesta.-Capilla, etc., etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía, en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 36.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

fundado en 1864, por

Francisco Vidal Codina

dirigido por

Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚMERO 38

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santaña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital 15.000.000 Pesetas

Idem desembolsado 7.500.000 »

Fondo de reserva 9.425.000 »

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. De-cuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Ordenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: **MERCANTIL**.